

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 1.024

LEY 1024

2 artículos

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 1024

LEY 1024

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS, ETC.

Contribución Directa y Patente para 1876.

ARTÍCULO 1°. Las Leyes de Contribución Directa y Patentes votadas para el año 1875, regirán en 1876.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VEREDICTA LEYES

Ley 1024. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).